MILENIO

17/11/2026 Página 2-3

EDOMEX

META 27

Darán a partidos más de 9 mil mdp para proceso 2027

Revisión. Las entidades que más recursos destinan a fuerzas políticas son Edomex, CdMx, Nuevo León, Hidalgo y Puebla



Se consultó el Informe Situación Presupuestal de los OPLE de la Unidad Técnica de Vinculación del INE. ARCHIVO

TEODORO SANTOS
EDOMEX

De cara a la próxima elección del seis de junio del 2027, a través de la cual a nivel nacional se elegirán 19 mil 609 cargos de elección popular en las 32 entidades, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) aprobaron sus anteproyectos de presupuesto de egresos para el próximo ejercicio fiscal.

En total, a nivel nacional habrá un gasto de recursos públicos por monto de 30 mil 196 millones 700 mil 242.69 pesos, que engloba los gastos operativos de los institutos estatales electorales, los gastos derivados del mismo proceso electoral y el financiamiento público destinado a los partidos políticos.

El monto público que se destina a las fuerzas políticas asciende a nueve mil 231 millones 164 mil 968.2 pesos, es decir, 30.57 por ciento del gasto total programado para el ejercicio fiscal 2027 por parte de los órganos electorales locales.

Dicho monto supera incluso el gasto proyectado para la organización y desarrollo de los comicios del próximo año, pues este rubro asciende a cinco mil 798 millones 625 mil 627.35 pesos, tomando en cuenta 24 institutos estatales electorales que reportaron el gasto necesario para el desarrollo del proceso electoral 2026-2027.

Informe

De acuerdo al Informe sobre la Situación Presupuestal de los OPLE de la Unidad Técnica de Vinculación (UTVOPL) del Instituto Nacional Electoral (INE), así como de una revisión de cada uno de los portales y acuerdos de proyecto de presupuesto aprobado por cada uno de los institutos estatales electorales realizado por MILENIO, se corroboró los datos de las 32 entidades en sus solicitudes de recursos públicos, sobre todo en el rubro de prerrogativas para las fuerzas políticas para conocer el gasto real en este rubro; sin embargo, únicamente se consignó a través de diversos documentos el recurso solicitado por 30 de las 32 entidades, omitiendo los estados de: Baja California y Michoacán.

CLAVES

En suma

A nivel nacional, el gasto de los OPLE para organizar los comicios supera los 30 mil millones de pesos.

Caso estatal

El monto de la entidad mexiquense proyectado para las elecciones es de 3 mil 995 millones de pesos.

Destino

El gasto del Edomex específico para partidos asciende a mil 447 millones 516 mil; 36.23% del total.

Punteros

Bajo este análisis, se enlistaron las cinco entidades que destinan la mayor cantidad de recursos públicos de sus presupuestos a los partidos: Estado de México, con un monto de mil 447 millones 516 mil 522.26 pesos; Ciudad de México, con 838 millones 146 mil 533; Nuevo León, con 561 millones; Hidalgo, 524 millones 581 mil 901.3 y Puebla, 404 millones 897 mil 863.

En contraste, las cinco con menor gasto destinado a los partidos políticos son: Nayarit, con 119 millones 292 mil 290.53 pesos; Tabasco, 106 millones 811 mil 926.9; Campeche, 101 millones 971 mil 539; Colima, 81 millones 171 mil 592.71, y Baja California Sur, con solo 79 millones 846 mil 648.42.

Fórmula para presupuestar

La Ley vigente establece que el financiamiento público para los partidos nacionales se calcula de acuerdo con la fórmula establecida en el Artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; para las actividades ordinarias permanentes, se multiplica el número total de ciudadanas y ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral (con corte al 31 de julio de este año) por 65 por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

El monto total que resulta de esa operación se distribuye de la siguiente manera: 30 por ciento se divide en partes iguales entre todos los partidos políticos nacionales con registro; 70 por ciento se distribuye de forma proporcional de acuerdo con el porcentaje de votos que obtuvo cada partido en la última elección de diputados federales.

Sin embargo, la norma varía dependiendo de cada una de las entidades del país; por ejemplo, en Hidalgo los partidos políticos nacionales reciben un monto conforme al 25 por ciento del valor de la UMA y se multiplica por el número total de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral; mientras que los partidos políticos locales, derivado de una



Cinco estados no tienen partidos locales. TANIA CONTRERAS

MILENIO





La entidad mexiquense les asigna casi tres veces más que Hidalgo. TANIA CONTRERAS

Nueve entidades solo tienen un partido local registrado ante su OPLE

resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el porcentaje es del 65 por ciento de la UMA multiplicado por el padrón electoral de la entidad.

Escenarios como este inciden exponencialmente en el recurso público necesario para sostener a las fuerzas políticas, pues en relación con el presupuesto solicitado por el OPLE de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2027 y el financiamiento público a partidos, la entidad hidalguense lidera a nivel nacional con 49.97 por ciento, esto debido a que de los mil 49 millones 695 mil 608.75 pesos dentro del proyecto de presupuesto, 524 millones 581 mil 901.3 pesos son para las fuerzas políticas.

CLAVES

Fuerzas locales
Los institutos políticos estatales son el PRD y Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales.

A la cabeza
Baja California Sur encabeza la lista de las entidades con más partidos locales; cuenta con 6 registros.

Lista
Tras una revisión, se tiene conocimiento de 66 partidos de carácter local en 27 de los 32 estados.

Nayarit, Tabasco, Campeche, Colima y Baja California Sur tienen menor gasto

Panorama mexiquense

Por su parte, el Estado de México destina mil 447 millones 516 mil 522.26 pesos a los partidos, es decir, 36.23 por ciento de su presupuesto proyectado para el próximo año, que asciende a tres mil 995 millones 25 mil 312.99 pesos; a unque la entidad mexiquense destina casi tres veces más (2.75) el recurso público de Hidalgo a partidos, el porcentaje de su impacto presupuestal es 13.74 por ciento menor.

Colima se posiciona como la segunda entidad con mayor impacto presupuestal derivado del pago de prerrogativas a los partidos, con un 42.08 por ciento.

Ya que de los 192 millones 884 mil 854.39 necesarios para su actividad en 2027, 81 millones 171 mil 592.71 son para las fuerzas políticas; le sigue Coahuila con un 41.97 por ciento, de los 669 millones 263 mil 798.98 de presupuesto, 280 millones 919 mil 480.32 van a las fuerzas políticas.

Continúa Tamaulipas con 38.23 por ciento; de 818 millones 157 mil 838.24, a los partidos se entregan 312 millones 791 mil 52. Tlaxcala, 37.3 por ciento; de 341 millones 986 mil 412, 127 millones 592 mil 434 son para las fuerzas políticas. San Luis Potosí: de los 763 millones 182 mil 487.07, 283 millones 361 mil 496.01 van a las fuerzas políticas. Todos estos superan al Edomex en el destino de recursos a los partidos políticos.

Fuerzas a nivel nacional

En el país, el INE refleja el registro de ocho fuerzas políticas: Partido Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Morena, Somos y Partido Paz; sin embargo, en 27 estados reflejan la presencia de partidos locales, lo cual aumenta el promedio nacional de opciones en la boleta a 10 institutos.

Tras una revisión de cada uno de los OPLE del país, las 32 entidades, MILENIO consignó la existencia de 66 partidos locales en 27 de las 32.

Diez estados de la República tienen uno; cinco más reflejan dos; otros cinco estados, con tres; cinco más, con cuatro; una entidad con cinco; y solo Baja California Sur cuenta con seis partidos políticos locales. En tanto, las cinco entidades que no tienen registros locales son: Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro y Tamaulipas.

Partidos locales

La lista de entidades con mayor cantidad de partidos la encabeza Baja California Sur, la cual suma 14 opciones (ocho nacionales y seis locales), una amplia cantidad de opciones para una entidad con una población de 798 mil 447 habitantes, de acuerdo al Censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Tlaxcala refleja 13 fuerzas políticas, contando las nacionales y cinco locales, con una población que asciende a un millón 342 mil 977 personas.

Cinco entidades reflejan cuatro partidos políticos locales: Aguascalientes, Chiapas, Hidalgo, Morelos y Sonora. Cuatro estados más reflejaron la presencia de tres partidos políticos locales: Coahuila, Durango, Nayarit y Oaxaca

Estas entidades cuentan con dos partidos políticos locales: Estado de México, con una población de 16 millones 992 mil 418 habitantes, PRD Edomex y Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales; además de Quintana Roo, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Finalmente, los estados con solo un partido local registrado son los siguientes: Baja California, CdMx, Colima, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa y Tabasco.